

**Mariano Arribas Callizo**  
**Dr. Ingeniero Industrial**  
**PARCELA 8**  
**BADAGUÁS**

## **CONSEJO RECTOR DE LA EUC BADAGUÁS**

Zaragoza, a 9 de noviembre de 2008

Srs:

Estamos preocupados en nuestra comunidad (P8) por la cantidad de defectos que nos están surgiendo en poco tiempo por causa de la mala calidad de la edificación: humedades en paredes laterales de viviendas por deficiente impermeabilización, humedades por el suelo (algún parquet ya se ha levantado), goteras –muchas goteras, falta de tratamiento de las maderas exteriores de puertas de zaguán y armarios de contadores, pintura que se salta en el interior de algún portal, un reventón de tubería general, falta de programadores electrónicos de calefacción, etc. Algo que creemos que es común a otras comunidades y a la propia urbanización, lo cual nos augura un panorama de derramas realmente alarmante.

Aun cuando ya sabíamos de la mala calidad general de ejecución de la obra de Fadesa, con ribetes de fraude descarado, indigna de sobremanera cuando se va poniendo de manifiesto y a ritmo acelerado, además del quebranto económico que significará con el añadido de las derramas por cuestiones provenientes del conjunto de la urbanización.

El abogado Sr. Lapeña aconsejó, en la reunión del día 4/10 por la mañana, la contratación de un técnico o equipo técnico que diagnosticara las anomalías de la obra ¿han hecho o piensan hacer algo al respecto?

Como otros propietarios, yo también opino que, en base ese informe técnico, deberían de presentarse, en su caso, reclamaciones judiciales a los técnicos (arquitectos, aparejadores, etc.) responsables de la dirección y supervisión de tan deplorables trabajos de ejecución, tal como ya se apuntó en algún escrito de los foros ¿se han planteado algo en este sentido?

Quedo a la espera de sus noticias sobre el particular de este escrito, así como del anterior de 26/10, del que no he recibido respuesta alguna.

Con mis cordiales saludos

**Mariano Arribas**